

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 303-2014-ADM100-N

A : Señor Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE : Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerencia de Logística

ASUNTO : Estandarización del software Oracle

REF. : Informe No. 301-2014-GTI230-N

FECHA : 26 de diciembre de 2014

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0301-2014-GTI230-N, elaborado por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos, de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización para la renovación del mantenimiento y soporte técnico de licencias del software Oracle.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con las siguientes licencias del software Oracle instaladas en la plataforma informática: 04 Business Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual, 01 Database standard edition – Processor Perpetual, 10 Oracle Database Enterprise edition-Processor Perpetual, 06 Database Standard Edition-Named User Plus Perpetual, 06 Partitioning – Processor Perpetual, 06 Tuning Pack-Processor Perpetual, 06 Change Management Pack- Processor Perpetual, 06 Diagnostic Pack-Processor Perpetual , 05 Business Intelligence Mobile Named User Plus Perpetual, 04 Data Integrator Enterprise-Edition Processor Perpetual y 47 Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus Named User Plus Perpetual.

Se señala asimismo que se requiere renovar el servicio de mantenimiento y soporte de las licencias indicadas, con el fin de acceder a nuevas versiones y contar con soporte técnico en caso de fallas del software, garantizando su correcto funcionamiento.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de licencias del software Oracle, es decir, que se trata de bienes preexistentes, que el servicio de mantenimiento y soporte técnico es de carácter complementario e imprescindible para asegurar la vigencia tecnológica del software, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Oracle que posee el Banco.

Atentamente,

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/1318

029349

1 / 2



MEMORANDO 0303-2014-ADM100

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

VISADO POR:

José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/1318

029349

2 / 2



M E M O R A N D O 0 3 0 3 - 2 0 1 4 - A D M I N I S T R A C I O N

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 301-2014-GTI230-N

ASUNTO : Estandarización del Software de las Licencias Oracle

1. **NOMBRE DEL ÁREA:**
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información
2. **RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**
Ricardo Cisneros Pinto
3. **CARGOS:**
Especialista en Base de Datos
4. **FECHA:**
18-11-2014
5. **DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

El BCRP actualmente cuenta con las siguientes licencias de Oracle

Cant.	Nombre del Producto
2	Bussiness Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual
1	Oracle database standard edition – Processor Perpetual
6	Oracle Database enterprise edition – Processor Perpetual
6	Oracle database Standard Edition – Named User Plus Perpetual
2	Business Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual
6	Partitioning – Processor Perpetual
6	Tuning Pack - Processor Perpetual
6	Change Management Pack - Processor Perpetual
6	Diagnostic Pack - Processor Perpetual
4	Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual
5	Business Intelligence Mobile Named User Plus Perpetual
4	Data Integrator Enterprise Edition Processor Perpetual
47	Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus Named User Plus Perpetual

Adicionalmente se cuenta con el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización para indicadas licencias, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco y en producción.

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2300/2300

027941

1 / 4



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

Se requiere renovar el contrato de Soporte y mantenimiento de las licencias indicadas en el párrafo anterior, a fin de asegurar la operatividad y continuidad de los servicios proporcionados por los productos Oracle.

7. USO O APLICACIÓN:

Departamento de Redes Telecomunicaciones y Bases de Datos:

El Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos administra el servicio de base de datos que se emplea entre otros en los sistemas:

- LBTR – Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- ADMSWIFT – Administración Swift.
- SIFE – Sistema de Información del Fondo de Empleados.
- Trade Thru – Sistema de Control de Inversión.
- INSAD – Integrador de Servicios Administrativos.
- TRADE – Trámite Documentario.
- CNM – Control de Costos, Control de Almacén.
- SIMC – Sistema de Instrumentos Monetarios.
- SBEF – Sistema de Base Estadística Financiera.
- SICAP - Sicap Aladi Web.
- SIGC – Sistema Integrado de Clientes.
- PODERES – Sistema de Registro de Poderes.
- SEGUR_WEB – Sistema de Seguridad centralizada para aplicaciones Web.
- SEGUR – Sistema de seguridad para aplicaciones cliente - servidor
- INVERCON – Módulo contable del sistema de Inversiones Internacionales
- Intranet del BCRP
- SAC – Sistema de Administración de Circulante, Lima y Sucursales
- BPA – Para el modelamiento de procesos - Business Process Analysis
- Datamart - Sistema de Inteligencia de Negocios y Datamart de la GOI

JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

Se cuenta con las siguientes licencias:

- 04 Business Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual
- 01 Database standard edition – Processor Perpetual
- 06 Database enterprise edition – Processor Perpetual
- 06 Database Standard Edition – Named User Plus Perpetual
- 06 Partitioning – Processor Perpetual
- 06 Tuning Pack - Processor Perpetual
- 06 Change Management Pack - Processor Perpetual
- 06 Diagnostic Pack - Processor Perpetual

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2300/2300

027941

2 / 4



I N F O R M E 0 3 0 1 - 2 0 1 4 - G T I 2 3 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 04 Database Enterprise Edition Processor Perpetual.
- 05 Business Intelligence Mobile Named User Plus Perpetual
- 04 Data Integrator Enterprise Edition Processor Perpetual
- 47 Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus Named User Plus Perpetual

Las mismas que cuentan con Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización, se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco en el ambiente de producción.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.

El servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias es complementario al software, es necesario contar con la asistencia técnica de la fábrica así como contar con la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

c. Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.

El Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias Oracle permitirá contar con la asistencia técnica del fabricante para el aseguramiento de la continuidad de los servicios brindados con los productos en mención y así mismo, la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

Finalmente, se concluye que son herramientas de carácter imprescindible, por lo que se debe renovar el contrato de Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de indicadas licencias.

8. CONCLUSIONES:

Por los motivos antes señalados, se concluye que los productos de software Oracle por ser parte de la plataforma corporativa del BCRP, proveer el servicio de base de datos a todas las aplicaciones críticas del BCR incluyendo a las de inteligencia de negocios, es necesario contar con un contrato para el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de los productos en mención con los beneficios soporte y actualización que esto significa. Así mismo cabe indicar que el software esta estandarizado y es de proveedor único.

Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

18 de noviembre de 2014

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2300/2300

027941

3 / 4



I N F O R M E O 3 0 1 - 2 0 1 4 - G T I 2 3 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Leandro Manuel Álvarez Figueroa
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Ricardo Cisneros Pinto
Especialista en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

VISADO POR:

Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2300/2300

027941

4 / 4



I N F O R M E 0 3 0 1 - 2 0 1 4 - G T I 2 3 0